

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

NUMERO DE PERMISO
015
FECHA
03-03-2023
ROL S.I.I.
6211-4

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General del Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
C) Los solicitud de aprobacion, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S..O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° AOP2-4167
D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2219 de fecha 15.07.2021
El Permiso de 25/2022 correspondiente al expediente N° PON-3747/22

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de (OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN) EDIFICACION OBRA PRELIMINAR INSTALACIÓN DE GRÚAS para el predio ubicado en calle/ avenida/ camino BAJAMAR N° 511 Lote N° 4 manzana LD3 localidad o loteo LADERAS DE MONTEMAR (URBANO O RURAL) URBANO sector ZVLM-V5E que forma parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
CAMPOREAL INMOBILIARIA LTDA.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MAX PRIEWER ZANARTU	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
PABLO ANDRÉS LUCERO MARQUEZ	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRAS PRELIMINAR

- INSTALACIONES DE FAENAS.
 INSTALACIONES DE GRUAS.
 EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCIALZADO.

3.2.- DEMOLICIÓN

PARCIAL TOTAL SUPERFICIE A DEMOLER

4.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		M2	CLASIFICACIÓN
PRESUPUESTO			\$ 9.327.537
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA	-
TOTAL A PAGAR			\$ 93.275
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	03-03-2023
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA:

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario

PTJ/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° AOP2-4167/22
- Archivo correlativo DOM.

AT. N°: 05860 / 27/12/2022




PAULETTE THIERS JUZAN
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN